

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F(2)
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a solicitar prueba de consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE ACTIVIDAD – P-2385 L-PVM-DIPLOMADO- CPS 805-2025- PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

P-2385 L-PVM-DIPLOMADO- CPS 805-2025.

Entidad Organizadora: Operador Rottor

Profesional: Lina Vargas

Profesion: Comunicadora social

Modalidad: presencial x

Lugar: Salon comunal vitelma.

Fecha: 2026-04-20

Hora: 1:00 pm – 5:00 pm

Actividad: PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Asistentes: 12

Refrigerios 18

Desarrollo de la actividad

Se da inicio a la 1:00 pm salón comunal vitelma

Temática de día PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Como lideresas la manera de reaccionar en el momento en q una personal en una crisis acuda a alguna de las participantes, mediante una papeletas con distintas frases clasifican acciones que empoderan y rechazan a la persona.

La ponente empieza definiendo que es una crisis emocional y les explica que son series de eventos que percibe una amenaza así mismo la finalidad es poder ayudar a la persona a pasar de estado de crisis a estado calmado.

- Los primeros auxilios psicológicos son una respuesta de apoyo inmediato
- Quienes pueden aplicarlo no son exclusivos, pueden ser aplicados por socorristas personal de salud maestris o cualquier persona capacitada
- Cuando se aplican o cuando se requieran
- Que no son terapias tratamientos no busca análisis profundo de los eventos

Hay tres

- ✓ Observar
- ✓ Escuchar
 - Escucha empática
 - Pautas para la escucha activa
 - Escuchar sin interrumpir
 - Mostrar empatía corporal
 - Mostrar contacto visual
 - Reflexionar y parafrasear
- ✓ Conectar.

No se debe obligar a la persona a denunciar no se debe incidir en la toma de decisiones no obligarla a actuar a nuestro parecer

- actividad – revictimizarse o poder

Cerca de las 2:30 de la tarde se realiza una segunda actividad clasificando un listado de palabras y frases en dos ítems revictimiza o empodera por lo que cada una de las participantes en una hoja se disponen a realizar el ejercicio al tiempo que van socializando los significados conceptos y clasificación de estas

- Actividad – tu respuesta como lideresa

Sobre las 3:50 de la tarde se inició un ejercicio de dramatizado sobre violencia y en lo que se da practica a lo aprendido dentro de la sesión, las participantes se dividen en grupos y dramatizan casos en los que intervienen a la temática de la clase como lo es primeros auxilios psicológicos

Sobre las 4:30 se inicia un ejercicio de respiración pragmática el cual es guiado por la monitora quien les va explicando la manera de realizando y va guiándolo de esta manera las participantes son factores activos del ejercicio.

Y se finaliza la sesión con un compromiso o contrato de las participantes con ellas mismas o su ser interior en el q se comprometen a través de una hoja y dicho acto a escuchar el cuerpo, pedir ayuda y respetar el tiempo de cada una de ellas...

18 refrigerios

12 participantes



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	RESPONSABLE DEL ACTA	JUAN DAVID RAMIREZ BAYONA	N/A
Elaborada por: - Juan David Ramirez Bayona. Contratistas -Derechos Diferenciales ALSC. Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión N/A			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.